

**INTERSESSIONAL PANEL OF THE UNITED NATIONS COMMISSION
ON SCIENCE AND TECHNOLOGY FOR DEVELOPMENT (CSTD)**

**Geneva, Switzerland
21-22 October 2024**

**Progress made in the implementation of and follow-up to WSIS outcomes at the regional
and international levels**

Statement submitted by
Cuba

DISCLAIMER: The views presented here are the contributors' and do not necessarily reflect the views and position of the United Nations or the United Nations Conference on Trade and Development.

PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN A NIVEL REGIONAL E INTERNACIONAL Y DISCUSIÓN DE LA REVISIÓN DE LA CMSI+20

Estimados delegados,

A casi 20 años de la celebración de la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, y a menos de seis años para el cumplimiento de las metas trazadas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, resulta alarmante lo lejos que estamos de alcanzar los objetivos propuestos en cada uno de estos importantes procesos.

El seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que cada año realiza la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas, demuestra la vigencia insoslayable de sus documentos finales.

El cumplimiento de los acuerdos contenidos en esos documentos finales hubiera permitido acortar la brecha digital, reconocida como una dimensión de las divisiones económicas y sociales existentes entre los países desarrollados y en desarrollo; posibilitando poner la tecnología al servicio del desarrollo.

La persistencia de la brecha digital, unida al incumplimiento de acuerdos esenciales como el

establecimiento de mecanismos para el acceso a fuentes de financiamiento, el fomento de capacidades y la transferencia de tecnología para los países en desarrollo, constituyen hoy importantes retos para el mundo en desarrollo y ponen en riesgo la construcción de una Sociedad de la Información *centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo*.

Entre las cuestiones medulares que también se incumplen, y que la comunidad internacional rechaza sistemáticamente, resaltan las disposiciones de Túnez y de Ginebra que convoca a los Estados a abstenerse de adoptar medidas unilaterales contrarias al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas.

La aplicación de medidas coercitivas unilaterales representa para los países en desarrollo un freno a planes, programas y políticas para avanzar en sus sendas al desarrollo y, en consecuencia, garantizar el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos.

Estimados delegados,

Por más de seis décadas, el pueblo cubano ha sido sometido a las afectaciones del injusto y criminal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, que tiene repercusiones negativas y devastadoras en el disfrute de los derechos humanos, incluidos el derecho al desarrollo y el derecho a la alimentación.

Esta implacable política estadounidense, recrudescida a partir de la pandemia de la Covid-19 y de la arbitraria inclusión de Cuba en la lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo, representa el principal obstáculo a nuestro desarrollo económico, social y tecnológico; y ha recibido el rechazo casi unánime de la Asamblea General de las Naciones Unidas en más de 30 ocasiones.

Estas y otras cuestiones pendientes, no pueden perderse de vista en el proceso de revisión CMSI+20. Es por ello que reiteramos la relevancia y la vigencia de los resultados de la CMSI, cuya completa implementación impulsaría la cooperación digital de cara al progreso de las naciones en desarrollo.

Asimismo, debemos insistir en la promoción del uso pacífico de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y en la materialización de sus beneficios para el desarrollo y el bienestar de la humanidad.

El uso de las TIC con fines pacíficos tiene probada utilidad, pero también ha quedado demostrado que el impacto beneficioso en los países en desarrollo es marcadamente menor.

Para lograr que los países en desarrollo avancen en este sentido, es importante reforzar los mecanismos de cooperación internacional, retomar las discusiones sobre el mecanismo de

cooperación incrementada y, como elemento inaplazable, los países industrializados deben cumplir con los compromisos y declaraciones de Ginebra y Túnez, de proveer recursos financieros nuevos, adicionales y previsibles, sin condicionamientos ni discriminación, para la construcción de la Sociedad Mundial de la Información.

Los esfuerzos más recientes en materia de cooperación digital deben servir de complemento, evitando la duplicidad y fortaleciendo la sinergia, para el alcance de las metas propuestas, y aún vigentes, de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

En este sentido, debemos reafirmar el papel central de las Naciones Unidas, y llevar a cabo las propuestas contenidas en “Nuestra Agenda Común” que buscan fortalecer el multilateralismo y la cooperación internacional mediante el accionar coordinado de las diferentes instancias del sistema de las Naciones Unidas, incluyendo sus agencias especializadas, como la UNCTAD, UNESCO y UIT.

Estimados delegados,

Cuba reitera su compromiso de continuar trabajando, pese a los desafíos que enfrentamos, para mejorar y ampliar los servicios de acceso a Internet y de las telecomunicaciones en el país, así como la creación de contenidos digitales relevantes de amplio acceso para nuestros ciudadanos.

Mediante el sistema de gobierno basado en la ciencia, la tecnología y la innovación, nos hemos propuesto la transformación digital como uno de los tres pilares de la acción del gobierno para lograr el desarrollo sostenible; y continuaremos cooperando con la comunidad internacional para apoyar la construcción de una Sociedad de la Información que contribuya al logro del desarrollo sostenible.

Muchas gracias.